



## **CONVOCATORIA BECAS FUNDACION CAROLINA- MINISTERIO DE EDUCACION**

### **BASES.**

### **REQUISITOS PARA LA POSTULACION**

Para ser candidato elegible al PROGRAMA DE BECAS será necesario cumplir con las siguientes condiciones:

1. Ser graduado universitario de carreras de no menos de CUATRO (4) años de duración;
2. Tener un promedio de calificaciones de SIETE (7) puntos o superior en sus estudios de grado;
3. Cumplir con todos los requisitos exigidos por la institución española a la cual desea ser admitido;
4. **Ser docente de Universidad Nacional Pública** y candidato nombrado por el Rector de la misma;
5. Cumplimentar las exigencias legales y contractuales establecidas por la Universidad y el Ministerio de Educación;
6. Cumplir con todos los requisitos que la FUNDACIÓN establezca para la convocatoria general anual;
7. Haber obtenido la aceptación en la Universidad o institución española donde se vaya a realizar el Doctorado o la estancia posdoctoral.
8. Compromiso de regresar al país al finalizar el programa, y cuando corresponda, cumplir su compromiso de reintegro a sus actividades específicas en la Universidad y prestación de servicios durante un plazo mínimo de CINCO (5) años.
9. No ser residente en España.

### **MODALIDAD PARA LA PRESENTACION DE SOLICITUDES Y PLAZO DE INSCRIPCION:**

**NO se aceptaran postulaciones directas; las mismas serán recepcionadas, y elevadas institucionalmente a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación de la Nación, a través del Área de Relaciones Internacionales de la UNICEN.**





En caso de que el número de postulaciones supere el cupo de presentaciones exigido por el Ministerio de Educación, el Comité Asesor del Área de Relaciones Internacionales, será el encargado de establecer el orden de meritos para la preselección institucional interna de los candidatos postulados por la UNICEN.

**El plazo para las presentaciones vence el día lunes 24 de Marzo de 2008, a las 18 hs.**

**LA POSTULACIONES DEBEN SER PRESENTADAS PERSONALMENTE, POR SERVICIO DE CORESPONDENCIA INTERNO DE LA UNICEN, O POR CORREO POSTAL REMITIDAS AL:**

Área de Relaciones Internacionales - UNICEN  
Pinto 399 – 1º Piso Of. 126 bis. 7000 – Tandil  
TE. Fax: 02293 – 422000 Int. 127.  
E-mail: [relacionesinternacionales@rec.unicen.edu.ar](mailto:relacionesinternacionales@rec.unicen.edu.ar)

**La solicitud deberá remitirse en un Sobre Oficio indicando además:**

Referencia: Convocatoria Becas Fundación Carolina – Ministerio de Educación.

Datos del Remitente: Nombre y Apellido ; Unidad Académica.

**DOCUMENTOS A ADJUNTAR PARA LA POSTULACIÓN:**

- CV
- Copia Acta de Nacimiento.
- Copia Pasaporte y/o DNI
- Carta de Admisión y/o Invitación
- Dos Cartas de Recomendación.
- Aval de la Universidad (Patrocinio oficial de la institución de educación superior, comprometiéndose por lo menos a mantener el cargo durante la permanencia en el extranjero y a proporcionarle seguridad sobre reinserción laboral al regreso al país).
- Esta nota debe ser firmada por la autoridad superior de cada institución: el Rector o Presidente respectivo de la Universidad o en su defecto del Decano de la Facultad. **En el caso de la UNICEN, este aval será tramitado desde el Área de Relaciones Internacionales cuando los postulantes hayan sido preseleccionados y confirmados para la postulación institucional de la Universidad.**
- Certificados que acrediten la calidad de docente, (con indicación precisa de su calidad contractual, antigüedad en el empleo, duración del contrato o nombramiento, jornada de trabajo y remuneración mensual; asimismo, deberá señalarse si ha ido sometido a sanciones internas y/o sumario administrativo).
- Formulario de postulación (que podrá obtenerse en el siguiente link: [http://www.rec.unicen.edu.ar/wiki/rrii#convocatorias\\_fundacion\\_carolina\\_ministerio\\_de\\_educacion](http://www.rec.unicen.edu.ar/wiki/rrii#convocatorias_fundacion_carolina_ministerio_de_educacion)).





**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CENTRO DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES**

---

**IMPORTANTE:**

La solicitud original y toda la documentación deberán ir acompañada por una copia completamente legible.

Las solicitudes deben estar completas (no se aceptará el envío de documentación por separado, con excepción del aval institucional); en caso contrario, la petición no será considerada.

La documentación de los no seleccionados podrá ser devuelta hasta un mes después de realizada la selección.

Fundación Carolina y el Ministerio de Educación podrán solicitar a los postulantes documentación adicional en cualquier momento del proceso de evaluación y selección del programa.

**Para consultas comunicarse a través de:**

[relacionesinternacionales@rec.unicen.edu.ar](mailto:relacionesinternacionales@rec.unicen.edu.ar) ó personalmente en el:

Area de Relaciones Internacionales

Sede de Rectorado, Pinto 399, 1º piso, of. 126 bis.; Tel/Fax: (02293) 422000 Int. 127.

En horario de 9 a 15:30 hs.

